



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excmo. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 139, fecha: viernes, 20 de Julio de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE MESA DE CONTRATACIÓN PARA
ADAPTACIÓN A LA LEY 9/2017 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

2275

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, en sesión celebrada el día 11 de julio de 2018, acordó:

De conformidad con el artículo 326 y Disposición Adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector Público, de desarrollo parcial de la ley de Contratos del Sector Público, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero.- Modificar la composición de la Mesa de Contratación permanente del Ayuntamiento de Guadalajara, añadiendo como nueva Vocal Suplente de la Secretaria General de la Corporación, D^a Elena Martínez Ruiz, a:

- D^a Gloria Rodríguez López, Técnico de Administración General de este Ayuntamiento; entre los días 11 y el 20 de julio de 2018, ambos inclusive.

Segundo.- Modificar la composición de la Mesa de Contratación permanente del Ayuntamiento de Guadalajara, añadiendo como nueva Suplente del Secretario de la Mesa de Contratación, D. José Antonio Escribano Gil, a:

- D^a Gloria Rodríguez López, Técnico de Administración General de este



Ayuntamiento; entre los días 1 y 17 de agosto de 2018, ambos inclusive.

Guadalajara, 16 de julio de 2018. El Alcalde. Fdo.: Antonio Román Jasanada.